2025/1987

30.9.2025

DECISIÓN (PESC) 2025/1987 DEL CONSEJO

de 29 de septiembre de 2025

que modifica la Decisión (PESC) 2023/963 por la que se nombra al Representante Especial de la Unión Europea para la región del Golfo

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de la Unión Europea, y en particular su artículo 33, en relación con su artículo 31, apartado 2,

Vista la propuesta de la Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad,

Considerando lo siguiente:

(1) El 15 de mayo de 2023, el Consejo acordó nombrar a un Representante Especial de la Unión Europea para la región del Golfo.

(2) El 15 de mayo de 2023, el Consejo adoptó la Decisión (PESC) 2023/963 ([1]), por la que se nombraba a D. Luigi DI MAIO Representante Especial de la Unión Europea (REUE) en la región del Golfo desde el 1 de junio de 2023 hasta el 28 de febrero de 2025.

(3) Debe actualizarse el importe de referencia financiera para ese período.

(4) Procede modificar la Decisión (PESC) 2023/963 en consecuencia.

(5) El REUE desempeñará su mandato en el contexto de una situación que podría deteriorarse e impedir la consecución de los objetivos de la acción exterior de la Unión establecidos en el artículo 21 del Tratado.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

En el artículo 5, apartado 1, de la Decisión (PESC) 2023/963, el párrafo primero se sustituye por el texto siguiente:

«1. El importe de referencia financiera previsto para cubrir los gastos relacionados con el mandato del REUE del 1 de junio de 2023 al 28 de febrero de 2025 será de 1 997 000 EUR.».

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

Hecho en Bruselas, el 29 de septiembre de 2025.

Por el Consejo

El Presidente

M. BØDSKOV

([1]) Decisión (PESC) 2023/963 del Consejo, de 15 de mayo de 2023, por la que se nombra al Representante Especial de la Unión Europea para la región del Golfo (DO L 129 de 16.5.2023, p. 12, ELI: http://data.europa.eu/eli/dec/2023/963/oj).